

CONDICIONES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN A UN PERIODO DE PRÁCTICAS EN EL IITPD

- *Tener al menos 18 años*
- Se exige un buen nivel de inglés para poder entender la formación teórica así como para poder comunicar sobre el terreno.
- Este periodo de prácticas constituye un medio eficaz de educación y de formación complementario pero, sobre todo, se trata de una experiencia vivida. El estudiante se enfrentará a una nueva vida, lo que le llevará a aprender más sobre sí mismo así como sobre los otros. Solidarité puede proponer temas de práctica a los estudiantes que lo desean pero se aprecia y valoriza el que sean los mismos estudiantes quienes propongan nuevos temas (relacionados con sus estudios, o sus deseos, etc.)
- El objetivo es que el estudiante pueda preparar y cumplir su periodo de práctica de manera autónoma. En efecto, al acabarse la parte de formación teórica, los estudiantes realizan un periodo de prácticas en inmersión: sobre el terreno, tendrán que demostrar una gran capacidad de adaptación y de trabajo individual, con el apoyo de su asesor local.
- Todos los cursillistas han de escribir un informe que dará cuenta de su experiencia. Se entrega a Solidarité. Son muy apreciados los informes escritos en inglés, ya que se pueden difundir también a nuestros colaboradores.

El precio incluye:

- los gastos iniciales de tramitación y de inscripción
- los gastos de formación
- el alojamiento para la formación teórica en el IITPD (durante el periodo de práctica en inmersión, **es el copartícipe local el que fija el precio del alojamiento, unos 500 RS/día en habitación doble**)
- la comida: desayuno, almuerzo, cena.

Este precio no incluye:

- Los gastos preparativos del viaje (billete de avión, vacunas, visa, seguros, etc.)
- Los gastos de traslado (avión, tren o bus, durante la formación teórica y práctica)
- Los gastos personales (recuerdos de viaje, etc.)
- Los gastos eventuales de hospitalización o de salud (para más informaciones, contactar su sistema de seguros)